

## FICHA TÉCNICA

### NOMBRE DEL PRODUCTO

NATÁN

### NÚMERO DE REGISTRO

ES-00549

### COMPOSICIÓN

Isopirazam 100 g/l (10% p/v) + Difenoconazol 40 g/l (4% p/v)

### FORMULACIÓN

Suspensión concentrada (SC)

### DESCRIPCIÓN

NATÁN es un fungicida para el control de oidio y monilia que une dos materias activas, el isopyrazam con acción preventiva y una cierta acción curativa y difenoconazol con actividad curativa.

### CLASIFICACIÓN TOXICOLÒGICA



### **ATENCIÓN**

H318 Provoca lesiones oculares graves.  
H332 Nocivo en caso de inhalación.  
H351 Se sospecha que provoca cáncer.  
H361d Se sospecha que daña al feto.  
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.  
P201+P202 Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.  
P261 Evitar respirar la niebla  
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.  
P280 Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección.  
P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que facilite la respiración.  
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
P391 Recoger el vertido.  
EUH208 Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona y alcohol graso etoxilado de cadena larga (CAS 146340-16-1). Puede provocar una reacción alérgica.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

## FICHA TÉCNICA

### PRESENTACIÓN

Envases de 5 L.

### APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIS Y PLAZOS DE SEGURIDAD

Aplicación mediante pulverización foliar.

CULTIVO	PLAGA	Dosis (ml/Hl)	CONDICIONAMIENTOS ESPECÍFICOS	P.S.
Manzano, membrillero, nashi y níspero del Japón	Oidio ( <i>Podosphaera leucotricha</i> ) y <i>Venturia inaequalis</i>	100	Realizar una única aplicación, de BBCH 69 a 85, empleando un volumen de caldo de 400-1200 l/ha sin superar la dosis máxima de 1,2 l/ha.	41
Peral	Oidio ( <i>Podosphaera leucotricha</i> ) y <i>Venturia pyrina</i>			
Melocotonero y nectarino	Oidio ( <i>Sphaerotheca pannosa</i> ) y Monilia (incluye ( <i>Monilia laxa</i> , <i>Monilia fructicola</i> y <i>Monilia fructigena</i> ))		Realizar una única aplicación, de BBCH 71 a 85, empleando un volumen de caldo de 400-1200 l/ha sin superar la dosis máxima de 1,2 l/ha.	

### OBSERVACIONES

Se aconseja el uso del producto en un programa de defensa con otros productos que contengan diferentes modos de acción. Para una correcta prevención de la resistencia se aconseja seguir las directrices específicas de la FRAC.

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según FRAC:

**GRUPO 7 3 FUNGICIDA**

**Antes de utilizar el producto lea detenidamente las instrucciones contenidas en la etiqueta del envase (cultivos, dosis, precauciones, etc.). La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondiente**